

BASES LEGALES

SCULPTURE WARS - FREAK WARS 2019

El presente concurso está organizado por **LA POSADA DEL FRIKI**, Asociación sin ánimo de lucro, y **organizadora de Freak Wars**; con el patrocinio de **Aktion Wargame, Barruz&Studio, Hera Models, Scale75 y Big Child** durante las jornadas previstas para el evento anual **FREAK WARS 2019** que se celebra en el Pabellón de Cristal (Madrid) del 14 al 15 de Septiembre de 2019. El concurso está orientado a trabajos de escultura.

1. Forma de participación

La **entrega de los trabajos de escultura tradicional** ha de realizarse el **sábado 14 de Septiembre de 2019 durante el evento**, que se celebrará en el **Pabellón de Cristal**, de la Casa de Campo de Madrid, en el horario **10:30-14:30h y 15:30-18:30h en el stand de concursos**, bajo las condiciones establecidas en las presentes bases de participación. Los **trabajos de escultura digital tendrán que presentarse a través de la web de Freak Wars**, siendo el plazo máximo el **domingo 8 de Septiembre de 2019 a las 23:59 (hora peninsular)**.

- a) **Se podrá presentar hasta un máximo de 10 trabajos por participante, 2 tradicionales y 8 digitales. Estos trabajos no pueden haber sido comercializados.**
- b) La entrega de trabajos de **escultura tradicional** se realizará en el stand de exposición del concurso y para ello será necesario registrarse a través de este [formulario web](#). Para evitar esperas durante el plazo de recogida de obras, **recomendamos encarecidamente que los participantes se registren online ANTES del evento**. Una vez entregados, dichos trabajos quedarán bajo responsabilidad de la organización, quienes fijarán la categoría a la que pertenecen y los identificarán por medio del código que se genera al rellenar el formulario web.
- c) La entrega de trabajos de **escultura digital** se realizará enviando las obras al correo painting_contest@freakwarsmadrid.com, tal y como se describe en detalle en la sección de **"Inscripciones"**.

- d) Las obras presentadas quedarán a cargo de la organización y serán tratadas con el mayor cuidado posible. Aun así, la organización no se hace responsable de posibles desperfectos que puedan ocasionarse en los trabajos.
- e) Durante el evento los trabajos estarán expuestos en las mesas de exposición protegidos por una valla y bajo la vigilancia de al menos un voluntario cualificado del evento. La organización velará por la seguridad de los trabajos, aunque no se hace responsable de posibles robos.
- f) La recogida de los trabajos de escultura tradicional se realizará en el stand del concurso, y será necesario el **código de confirmación de registro del formulario de presentación de trabajos y puede ser requerido el DNI**. Si los trabajos los va a recoger **una persona distinta, deberá ser notificado** a la organización a la hora de entregar los trabajos. El horario de recogida es el domingo 15 de Septiembre entre las 15:00-16:00h.
- g) Los jueces, los miembros de la organización de Freak Wars, así como las marcas patrocinadoras quedan excluidos del concurso. Los **voluntarios** de Freak Wars, al no ser parte de la organización, **sí podrán participar**.
- h) Las obras podrán ser fotografiadas y ser mostradas en medios por parte de la organización y los medios de prensa presentes en el evento.
- i) Las obras pueden ser reasignadas por el jurado a la categoría que consideren oportuna.

2. Lugar de celebración

El presente concurso tendrá lugar a partir del día 14 de Septiembre de 2019 a partir de las 10:30 en el marco de Freak Wars 2019, que tendrá lugar los días 14 y 15 de Septiembre de 2019.

La presentación, exposición, recogida y evaluación de los trabajos se realizará en la zona de los concursos de pintura, escultura e ilustración.

3. Inscripciones

- a) El pago de las inscripciones se podrán realizar **online a través de la web del evento por 6,00€** (<http://www.freakwarsmadrid.com/concursos/freak-sculpting-wars>) **o de forma presencial por 8,00€**, en la zona de los concursos de pintura, escultura e ilustración antes de que finalice el plazo de presentación de trabajos.
- b) El plazo de inscripción se cerrará cuando finalice el plazo de presentación (especificado en el primer apartado de las bases del concurso) o cuando el jurado considere el concurso completo, algo que dependerá del número de trabajos presentados y que estará marcado por el espacio disponible para la exposición.
- c) Los registros serán confirmados vía e-mail a todos aquellos participantes que hayan sido registrados por medio de la web .
- d) Al registrarse online se enviará un **código de inscripción** por email. Este código será **necesario para entregar los trabajos que se quieran presentar al concurso**, y para su posterior recogida.
- e) Para el caso de aquellos participantes que no se hayan registrado previamente online, y que faciliten sus obras dentro del horario estipulado para la entrega de trabajos (**solo válido para escultura tradicional**), se les registrará presencialmente y se les facilitará el código identificativo. Para evitar esperas durante el plazo de entrega de obras, **recomendamos encarecidamente que los participantes se registren online ANTES del evento**.
- f) Los trabajos deberán estar esculpidos a una escala específica elegida por el artista, existiendo dos categorías: "escalas hasta 32mm", y "escala mayor de 32mm y hasta 75mm y bustos de cualquier escala", pudiendo ser miniaturas o bustos. Se tendrá que especificar a la hora de presentar la obra. Las obras que **sólo contengan elementos escenográficos**, no serán aceptadas.

- g) La entrega de **trabajos en formato digital** ha de realizarse antes del día 8 de Septiembre de 2019 a las 23:59 (hora peninsular). Se han de enviar al correo **painting_contest@freakwarsmadrid.com** indicando el **código de inscripción** (explicado anteriormente), junto con **nombre y apellidos** de quien lo presenta y con:
- i) Imagen en blanco y negro con varias vistas (mínimo 6)
 - ii) Una vista a elegir con cálculo de sombras (Render). Puede ser a color o sin color.
 - iii) Opcionalmente, se podrán llevar 2 copias impresas (en papel) a tamaño din A4 para tenerlas como referencia rápida tanto de cara al público como al jurado. Se recomienda llevar protector de plástico.

Por ejemplo:





4. Categorías a premiar

El **concurso Sculpture Wars** cuenta con dos modalidades, y cada una de ellas con dos categorías a su vez:

- **Modelado Digital:** Para público general. Los trabajos deberán ser presentados en **formato digital**, tal y como se indica en la sección de inscripciones. Dichos trabajos optarán al premio de mejor modelado digital y “Best of Show” de este concurso. Dentro de esta modalidad existen dos categorías:
 - Escala hasta 32mm: Engloba todo tipo de trabajos que no superen una escala de 32mm. Las obras que **sólo contengan elementos escenográficos**, no serán aceptadas.
 - Escala mayor de 32mm y hasta 75mm y bustos: Engloba todo tipo de trabajos cuya escala sea mayor que 32mm, sin sobrepasar una escala de 75mm, y bustos de cualquier escala. Las obras que **sólo contengan elementos escenográficos**, no serán aceptadas.

- **Modelado Tradicional:** Para público general. Los trabajos deberán estar modelados en un material sólido y resistente como masillas, arcillas o derivados. No pueden dejar residuos ni ser tóxicos al tacto ni a su exposición. Dichos trabajos optarán al premio de mejor modelado tradicional y “Best of Show” de este concurso. Dentro de esta modalidad existen dos categorías:
 - Escala hasta 32mm: Engloba todo tipo de trabajos que no superen una escala de 32mm. Las obras que **sólo contengan elementos escenográficos**, no serán aceptadas.
 - Escala mayor de 32mm y hasta 75mm y bustos: Engloba todo tipo de trabajos cuya escala sea mayor que 32mm, sin sobrepasar una escala de 75mm, y bustos de cualquier escala .Las obras que **sólo contengan elementos escenográficos**, no serán aceptadas.

5. Premios

- a) El jurado valorará cada trabajo y tomará la decisión en conjunto valorando los aspectos que consideren más importantes manteniendo el modelado como eje central.
- b) El acto de entrega de premios tendrá lugar el domingo 15 de septiembre a las 14:00h en el escenario principal de Freak Wars.
- c) Los premios a entregar según categoría serán los siguientes:

Modelado - Digital

- Se entregarán insignias para los premios de Oro, Plata y Bronce de cada categoría.
- Premio en producto para el oro de cada categoría.

Modelado - Tradicional

- Se entregarán insignias para los premios de Oro, Plata y Bronce de cada categoría.
-

-
- Premio en producto para el oro de cada categoría.

Modelado Digital y Tradicional - Best of Show

- El mejor trabajo entre modelado tradicional y digital.
- El trabajo ganador no se llevará ningún otro premio.
- Trofeo de Freak Wars
- Cheque de 50,00€

El cheque de 50,00€ para el Best of Show será entregado por transferencia.

6. Jurado

a) El jurado de Freak Sculpting Wars de Freak Wars 2019 estará formado por los siguientes miembros, todos ellos de gran reconocimiento en el sector:

- **David Barruz (Barruz&Studio)**
- **Hugo Gómez (Big Child Creatives)**
- **Hugo Soto (ganador de Freak Sculpting Wars de 2018 y diseñador de la miniatura del evento Aiko Wunkong)**

b) La decisión del jurado será irrevocable.

7. Fraude en la participación

a) La organización se reserva el derecho a excluir del presente concurso a cualquier participante si existe cualquier indicio de fraude en cuanto a la participación en el mismo.

- b) Asimismo, la organización se reserva el derecho a retirar la participación de cualquier concursante en el caso de escribir o hacer comentarios improcedentes previo o durante el evento.
- c) Aquellos participantes que empleen perfiles, datos falsos u otros mecanismos de fraude para participar en el presente concurso serán asimismo eliminados.
- d) La organización se reserva el derecho a solicitar DNI, pasaporte o carnet de conducir para acreditar la identidad de los participante.

8. Causas de fuerza mayor

La organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando ocurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de ningún tipo.

9. Modificación de las bases

La organización se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases legales.

10. Aceptación de las presentes bases

El simple hecho de participar supone la plena aceptación de las presentes bases, quedando el jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista.